

SEÑOR(A):

JUEZ 03 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO - VALLE.

E. S. D.

DEMANDANTE:	COFACE S.A
DEMANDADO:	ROSA JUDITH ESCOBAR MORALES
RADICACIÓN:	201700006
REFERENCIA:	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

CHRISTIAN HERNANDEZ CAMPO, identificado como aparece al pie de mi firma en calidad de apoderado de la entidad demandante dentro del proceso de la referencia me permito presentar liquidación de crédito actualizada acorde al artículo 446 del CGP.

Del Señor Juez,

ABG. CHRISTIAN HERNÁNDEZ CAMPO

T.P 171.807